

PERITO MORENO

ANECDOTARIO

UNA ETAPA BRILLANTE: 1884 - 1905

III PARTE



EL 20 de mayo de 1902 el rey Eduardo VII de Inglaterra firma el laudo arbitral sometido a su consideración por el Alto Tribunal de Arbitraje, laudo que entró inmediatamente en vigor y significó que nuestro país retuviera más de 42.000 km² de territorio. El Alto Comisionado del Tribunal Arbitral, coronel Sir Thomas Holdich, expresó al respecto: "Todo lo que la Argentina obtuvo al oeste de la línea divisoria de las aguas continentales, se debe a Moreno."

Con la firma de este acto se concretó uno de los sueños de Moreno, alimentado desde su juventud, quien al comenzar sus exploraciones personales en la Patagonia realizadas entre 1873 y 1880 -cuando recién tenía 21 años-, enunció así sus objetivos: "Sólo rigurosos estudios científicos efectuados en estas regiones, y que abarquen todos los aspectos de la naturaleza, podrán proporcionar elementos de juicio irrefutables para la determinación de la línea limitrofe entre nuestro país y Chile."

LA CUESTIÓN LÍMITROFE ENTRE LA ARGENTINA Y CHILE

Fiel a este concepto liminar, Moreno, en más de 30 años de trabajos ininterrumpidos, acumuló conocimientos

realmente extraordinarios sobre la Patagonia y la región cordillerana en toda su extensión, posteriormente utilizados para fundamentar, con argumentos indiscutibles, la verdadera situación geográfica de la Cordillera de los Andes.

En el número 9 de la revista MUSEO al iniciar el capítulo titulado "Una etapa brillante: 1884-1905", se señaló que durante este lapso se con-

cretaron los tres sueños de Moreno que alimentaron su pasión desde niño: la creación de un museo, los trabajos de exploración en la Patagonia y región cordillerana, y la firma del tratado de límites con Chile, acuerdo que lo tuvo como principal protagonista, y donde cumplió una actuación brillante, unánimemente reconocida, en todos los aspectos relacionados con tan complicada y difícil gestión.

En este número, hemos de referirnos al tratado de límites celebrado entre nuestro país y Chile. Para su mejor comprensión, dividiremos esta etapa en tres partes: en la primera se citan los antecedentes históricos de esta cuestión;

en la segunda, los trabajos y estudios realizados por Moreno, relacionados con el problema de límites, que son anteriores a su designación como Perito Argentino y en la tercera, la actuación de Moreno durante los siete años que duró su gestión como perito (1896-1903).

Antecedentes históricos

Los primeros antecedentes sobre la cuestión de límites entre nuestro país y Chile, se remontan a la primera mitad del siglo pasado y se relacionan con el estrecho de Magallanes. En 1842, cuando la marina chilena tomó posesión del estrecho y su territorio, el gobierno argentino, presidido entonces por Juan Manuel de Rosas, presentó una reclamación, a la que no hizo lugar la Cancillería chilena, sosteniendo que el territorio le correspondía en virtud del *uti possidetis* (derecho de posesión otorgado por la ocupación) chileno. La disputa quedó sin resolver y, cuando años más tarde el gobierno argentino instalado en Paraná y presidido por Urquiza (1852) celebra el primer tratado de límites con Chile, no se hace mención a la cuestión suscitada en 1842 con el estrecho de Magallanes. Cuatro años después, el 31 de enero de 1856, cuando Urquiza presidía el gobierno de la Confederación Argentina formada por trece provincias (Buenos Aires se había separado), se firma un tratado por el cual se llega a un acuerdo provisional.

La Ley de este acuerdo fue promulgada el 1º de octubre de 1856, y en el artículo 4º de la misma se expresa que ambas partes contratantes reconocen como límite de sus respectivos territorios los que poseían cuando se separaron de la dominación española (1810). Agrega que de suscitarse discrepancias, éstas serán resueltas en forma pacífica, y de no llegarse a un completo acuerdo, se someterá la decisión al arbitraje de una nación amiga.

El tratado fue interpretado en forma distinta; para la Argentina, al reconocerse como límites los mismos que se aceptaban en 1810, la línea fronteriza quedaría establecida en la cordillera nevada; para Chile, en cambio, la demarcación, más que tareas de geógrafos, correspondía a estadistas versados

en investigaciones e interpretaciones de archivos.

Se llegó así al año 1881, con continuas discusiones y variadas interpretaciones, que dilataron el problema sin encontrarle solución. El gobierno argentino, presidido por el General Julio A. Roca, preocupado y cansado de tanta discusión, decidió entonces consultar al único hombre capaz de resolver este problema, ya que conocía como nadie las regiones en litigio: Don Francisco P. Moreno. Este aceptó preparar un mapa sobre la Patagonia, estudiar antecedentes y documentos relacionados con el asunto en litigio, y en especial todo lo vinculado con el problema hidrográfico. El extenso memorial preparado, acompañado de numerosos croquis y mapas, fue entregado al Ministro Bernardo de Irigoyen.

Como resultado de las deliberaciones entre los ministros plenipotenciarios designados por los dos países, el 23 de julio de 1881 se firma un tratado que fija las líneas divisorias. El Poder Ejecutivo de nuestro país promulgó la ley respectiva el 11 de octubre de 1881.

Sin embargo, este tratado no permitió resolver el problema; las discusiones, interpretaciones y polémicas prosiguieron sin acuerdos. Chile, por intermedio de su ministro Diego Barros Arana, defendía tenazmente el principio del llamado "*Divortium acquarum*", mientras que el gobierno argentino se aferraba a lo establecido en el artículo 1º del Tratado, según el cual la línea fronteriza corría por las cumbres más elevadas de la Cordillera.

Se convino, entonces, adoptar un medio práctico para resolver tan enojosa cuestión: proceder a la colocación de los hitos. Para su concreción, se firmó un convenio suplementario el 20 de agosto de 1888, por el cual se estableció que ambos países designarían sus peritos, quienes procederían a fijar sobre el terreno las líneas fronterizas. Se estipuló un plazo de dos meses para dar cumplimiento a esta tarea.

El presidente de la Argentina, Dr. Miguel Juárez Celman, y su Ministro de Relaciones Exteriores, ofrecieron el cargo de Perito argentino a Moreno. Éste declinó su aceptación alegando,

Artículo 1º del Tratado de 1881

Dice así:

"El límite de la República Argentina y Chile es, de Norte a Sur hasta el paralelo 52º de latitud, la Cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dicha Cordillera que dividan las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la Cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos peritos nombrados, uno de cada parte. En caso de no arribar éstos a un acuerdo, será llamado a decidirlos un tercer perito designado por ambos Gobiernos..."

entre otras cosas, que su corta edad –tenía entonces 36 años–, méritos escasos y ausencia de personalidad política alguna, no le conferían autoridad para desempeñar un cargo de tanta importancia. No obstante ello, se puso a disposición del gobierno ofreciendo su colaboración desinteresada para quien fuera nombrado para tan delicada misión.

El Dr. Octavio Pico fue designado entonces Perito en junio de 1889; años después, a raíz de su fallecimiento, el Dr. Norberto Quirno Costa lo reemplazó. Se llegó así al año 1893, sin lograrse un acuerdo. Se resuelve entonces, en 1893 (1º de mayo) formular un Protocolo Adicional, aclaratorio del Tratado de 1881, y comenzar con la demarcación de los límites. Pero la colocación del primer hito divisorio en el encadenamiento principal de los Andes, la Puna de Atacama, suscitó serias discrepancias. Esto motivó que el 17 de abril de 1896 se firmara un Acuerdo, estableciéndose en el mismo que en el caso de mantenerse las divergencias, las partes contratantes se comprometían a designar como árbitro al Gobierno de Su Majestad Británica.

Las dificultades continuaron, complicándose las relaciones entre ambos países. Toda la atención del país se concentró, entonces, en la designación del nuevo perito argentino para el cargo vacante a raíz de la renuncia del Dr. Quirno Costa. Moreno ocupaba en esos momentos un primer plano, constituyéndose en

figura indiscutida para desempeñar tan delicada función. En agosto de 1896 el Presidente de la República, Dr. José Evaristo Uriburu, ofreció a Moreno el cargo de perito argentino. A la época de ser propuesto, Moreno había realizado numerosas exploraciones y estudios, que aquilataban sus conocimientos, ya reconocidos sin discusión alguna. Por ello, en esta ocasión aceptó su nominación, por estar convencido de poder prestar servicios útiles al país, y desde septiembre de 1896 comenzó a ejercer sus funciones.

Actividades desarrolladas por Moreno entre 1873 y 1896

Con respecto a lo expresado en el párrafo anterior, sobre los trabajos y estudios ya realizados por Moreno en el momento de ser propuesto como Perito, él mismo, en su escrito titulado "Apuntes para una foja de servicios" hace una exposición de sus citados trabajos y estudios, ordenados en forma cronológica, y a su cierre, como corolario, afirma lo siguiente:

"Durante los 22 años transcurridos entre 1874 y 1896, no recibí compensación de ningún género, ni bajo ningún concepto, de parte de la Nación, por los servicios que dejo enumerados".

Un resumen de lo expuesto en sus "Apuntes..." se ofrece a continuación:

- "En abril de 1873 inicié mis exploraciones visitando el valle del Río Negro.

- Entre julio y diciembre de 1874 acompañé al teniente coronel Martín Guerrico durante el viaje del bergantín Rosales a la Bahía de Santa Cruz, para informar sobre las condiciones de

las tierras inmediatas a esa Bahía que había ocupado Chile.

- Entre octubre de 1875 y abril de 1876 llegué al lago Nahuel Huapi, recorriendo la región andina donde hoy se levantan los pueblos de Junín y San Martín de los Andes. A lo largo de más de 2000 km obtuve informaciones geográficas y recogí datos sobre las tribus de indios de esas regiones.

- A mediados de 1876 realicé un corto viaje de estudios a Santiago del Estero y Catamarca.

- Entre octubre de 1876 y marzo de 1877, con apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, me embarqué en la Goleta Santa Cruz, llegando hasta el lago que bauticé Lago Argentino, descubrí el lago San Martín, y pude demostrar que la Cordillera se dirige efectivamente de norte a sur hacia el oeste de la península de Brunswick, y que no había ningún ramal que terminara en Cabo Virgenes, como lo afirmara el señor Barros Arana. De regreso a Buenos Aires, informé al señor Ministro sobre los resultados obtenidos y aporté elementos de juicio necesarios en la discusión de tratados de límites con Chile. Ilustré sobre los derechos argentinos en mis publicaciones "Apuntes sobre las Tierras Australes" y "Viaje a la Patagonia Septentrional", en las que se trató por primera vez, geográficamente, la cuestión de límites.

- Entre octubre de 1879 y marzo de 1880, nombrado por el Gobierno de la Nación Jefe de la Comisión Exploradora de los territorios del Sur, llegué hasta el punto donde hoy se levanta la Colonia 16 de Octubre, recorrí de sur a norte hasta el lago

Nahuel Huapi, descubrí el lago Gutiérrez y alcancé hasta el lago Huechulafquen, en Neuquén. Los resultados geográficos de ese viaje fueron grandes, desde que descubrí una región fértil, extensa y observé personalmente el fenómeno de la presencia del 'Divortium aquarum' continental, al oriente de la Cordillera. Regresé con la salud notablemente alterada por las penurias físicas soportadas al ser tomado prisionero por tribus indias, y los padecimientos soportados a lo largo de la fuga por el río Limay.

- Me vi obligado a mantener reposo y realicé un viaje a Europa, para buscar alivio y restablecerme, -mayo de 1880- donde permanecí un año que ocupé también en beneficio de la República.

- Ya en Buenos Aires, en mayo de 1881, recibí encargo del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bernardo de Irigoyen, de hacer un mapa sobre la Patagonia y de escribir una memoria sobre el tratado de límites con Chile que debía discutirse en el Congreso. Esta Memoria fue leída, en parte, en las sesiones de julio, y en ella expresé mi criterio en materia de límites con Chile, criterio que he mantenido más tarde como Perito Argentino.

- En 1882 emprendí un viaje de exploración a las regiones andinas de las provincias de Cuyo, visitando algunos lugares de la Cordillera donde el trazado de límites determinado por el Tratado de 1881 podría dar lugar a dificultades. Regresé a Buenos Aires en abril de 1884.

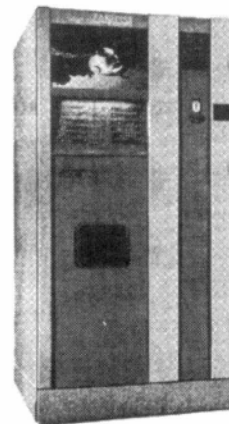
- En septiembre de 1884, como Director del Museo de La Plata, trabajé en su organización para que sirviera mejor al conocimiento de la geografía fisi-

Ciencia,
arte y
tecnología,
pilares del
siglo XXI.

MÁQUINAS EXPENDEDORAS

H
HANSA S.A.

Calle 4 N° 1622 1/2,
Telefax: (021) 82-3028
1900 La Plata (Bs. As.), Argentina



- Café express (molido en el acto)
- Café americano
- Café cortado
- Café con leche
- Chocolate
- Capuccino
- Té
- Leche
- Sopa
- Latas de gaseosas
- Botellas de agua
- Jugos en tetrabrik
- Alfajores
- Chocolates
- Golosinas

ca del país y de las riquezas de su suelo.

- En 1887, creyendo que se prestaba poca atención al estudio geográfico de la región andino patagónica, indispensablemente para que el Gobierno de la Nación resolviera la forma de llevar a la práctica la demarcación material del límite convenido en 1881, envié al sur la primera expedición del Museo.

- A fines de 1888, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Quirno Costa, me ofreció el honroso cargo de Perito Argentino, ofrecimiento que decliné por no considerarme con expectabilidad suficientemente aproximada a la del perito chileno, señor Barros Arana. Pero ofrecí mi cooperación sin límites a la persona que se eligiera.

- En 1892, como Director del Museo de La Plata, por indicación, y con la cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, empecé los reconocimientos geográficos y geológicos de la región andina; entre diciembre de 1892 y abril de 1893 visité la Puna de Atacama en toda su extensión, desde el límite con Bolivia y examiné el hito del Paso de San Francisco, informando los resultados de los estudios al Ministerio de Relaciones Exteriores.

- En 1894 dirigí el estudio geográfico y geológico de la región andina al oeste de San Rafael, Mendoza, donde debía emprenderse la demarcación material del límite. En ese año escribí extensa información para el perito argentino, Dr. Quirno Costa, a su pedido.

- A fines de 1894, por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, continué los estudios geográficos y geológicos al sur de la Puna de Atacama, que se prolongaron hasta mayo de 1895, informando al Gobierno de la Nación sobre los resultados obtenidos.

- Entre enero y junio de 1896, una expedición organizada por el Museo de La Plata, integrada por más de 20 profesionales y técnicos diversos, sirvió para el reconocimiento de un área de 170.000 km² entre San Rafael y el lago Buenos Aires. Fue la expedición más ambiciosa y completa jamás igualada." Al regreso, dice Moreno, "... crucé a Chile por Nahuel Huapi y visité al señor Barros Arana, a quien amistosamente referí los principales resultados de mi viaje, y los errores de aprecia-



Puna de Atacama.

ción en que él incurrió al pretender que el encadenamiento principal de los Andes coincidía con el Divortium Acquarum continental...

- Regresé a Buenos Aires y comencé a preparar el libro titulado 'Apuntes preliminares sobre los territorios del Sur', que contendría los resultados de las observaciones del viaje... Este libro fue distribuido después de mi nombramiento de Perito, septiembre de 1896, y contribuyó eficazmente a colocar la cuestión de límites en su verdadero terreno."

Esta obra tan fundamental mereció, por parte del escritor Aquiles D. Ygobone, en su libro "Francisco Pascasio Moreno, arquetipo de argentinidad", el siguiente comentario: "En este libro Moreno pone en evidencia su madurez de juicio, profunda erudición científica, conocimiento de la naturaleza, frondosa inspiración de poeta y aguda observación de estadista. Su contribución científica es muy importante; aporta datos valiosos sobre recur-

sos naturales y posibilidades de explotación económica, y complementa todo ello con la elaboración de un vasto plan de vías férreas, el cual sirvió de base, años más tarde, para el proyecto presentado al Congreso por el Ministro de Obras Públicas, Dr. Ezequiel Ramos Mejía."

Siete años como Perito Argentino: 1896-1903

La actuación de Moreno a lo largo de estos siete años como Perito en la cuestión limítrofe con Chile, fue realmente sobresaliente. Junto con sus eficientes colaboradores del Museo de La Plata afrontó peligrosas penurias y privaciones al internarse en el laberinto de montañas, valles, ríos y lagos, en regiones inhóspitas y totalmente desconocidas; aportó datos que permitieron relevar e incorporar al patrimonio nacional miles de km² de nuestros territorios, asumió la defensa de los intereses argentinos en reuniones, congresos y es-

Sobre el "Divortium aquarum"

El perito chileno Don Diego Barros Arana, en su Geografía Física (1875), define de esta manera su significado:

"Del caudal de una o muchas fuentes se forman arroyos, y de éstos, ríos, los cuales si llevan mucha agua y conservan su nombre hasta el mar, se llaman caudalosos. Cada uno tiene su región hidrográfica o cuenca, es decir, toda la parte del país cuyas aguas la abastecen; la de un río caudaloso que llega hasta el mar se llama principal, la de un río mediano, secundaria, y la de otro más pequeño, terciaria; los límites que separan estas regiones o comarcas fluviales, llevan el nombre de 'línea divisoria de las aguas'."

critos con notable probidad, poniendo en evidencia su profunda versación, su don de gente y espíritu conciliador. Amante de la paz, ayudó al restablecimiento de relaciones cordiales entre nuestro país y Chile. Mantuvo, durante el transcurso de la delicada misión cumplida, una fe y confianza inquebrantables en la razón de los argumentos sustentados y en la justicia de los reclamos. Contratiempos y desgracias que mucho le afectaron, como la muerte de su joven esposa y la de un hijo de nueve años, le ocasionaron un profundo dolor, soportado con estoicismo, que no alcanzó a abatir su coraje y recio espíritu de lucha.

Algunos meses después de ocupar el cargo de perito, Moreno se trasladó a Santiago de Chile. Cruzó la Cordillera, a principios de 1897, junto con su esposa y sus cuatro hijos, a lomo de mula, acompañado por su amigo y Secretario de la Comisión, Don Clemente Onelli. Inmediatamente comenzó a desarrollar intensas gestiones, reuniones con diplomáticos y asesores del gobierno chileno, para intercambiar opiniones y allanar el camino para las futuras negociaciones.

A poco de llegar, su esposa contrajo fiebre tifoidea; luego de casi cincuenta días de enfermedad, y cuando su recuperación parecía segura, murió víctima de una sorpresiva complicación el 1º de junio de 1897. Su dolor, muy profundo, fue compartido por la sociedad chilena que mucho lamentó el fallecimiento de su joven esposa, Ana María Varela, quien en los pocos meses que vivió en Santiago supo conquistar el aprecio y cariño de la comunidad chilena. Los medios periodísticos, con amplitud cubrieron esta noticia, destacaron que "... su bondad, su cultura, simpatía y belleza despertaron una tibia atmósfera de admiración por parte de la sociedad chilena".

Pasados algunos meses, y después del traslado de los restos de su esposa a Buenos Aires, prosiguió sus trabajos en Chile. Regresó a Buenos Aires a principios de 1898 para dejar a sus cuatro hijos, temporariamente, al cuidado de sus abuelos maternos, ocasión que aprovechó para mantener entrevistas con el Ministro de Relaciones Exteriores. Pe-



Moreno junto al Coronel Sir Thomas Holdich en la escalinata del Museo.

ro en agosto debió regresar nuevamente a Santiago para participar de una reunión de peritos, en la Oficina Internacional de Límites de esta ciudad, celebrada el 29 del mes citado. En esta reunión, muy importante, el Dr. Barros Arana expuso su proyecto de trazado de la línea de frontera e hizo una detallada enumeración de los 348 puntos que integraban el trazado de la línea propuesta. Moreno aceptó proceder a la colocación de los hitos, pero dejó constancia de su desacuerdo con la ubicación de algunos de ellos, pues mientras la línea

argentina continuaba siempre por el encadenamiento principal de los Andes, la chilena se separaba del cordón andino para buscar, al oriente de la cordillera, no la divisoria de las vertientes en las cumbres, sino la separación de los ríos que van a desaguar en el Atlántico y en el Pacífico.

Este fue el punto principal de la divergencia que hizo forzoso el arbitraje, ya que los peritos de las partes no llegaron a un entendimiento. Moreno, ante esta divergencia que hacía imposible lograr un acuerdo, asumió, personalmente, esta extraordinaria y sorprendente

Carta que envía Moreno a su suegro, en agosto de 1898, poco antes de partir para Santiago de Chile

"Querido viejo:

Les escribo al galope en momentos en que guardo los planos que hemos concluido recién hoy. Por los diarios que envío conocerán las impresiones generales tan favorables a mí. Así he trabajado! No se como vivo pero era necesario este esfuerzo. Mañana me embarco. Espero estar en Santiago el 16 y trataré de ponerme al habla con los hombres principales antes de entrar a tratar el asunto. Llevo esperanzas fundadas de que no habrá grandes tropiezos. Serán muy duros los hombres del Gobierno de ese país si no comprenden lo que llevo y toda la razón y el derecho que me asisten. Son 180 planos! Es probable que si entienden la prueba los gobiernos alcancen una solución arbitraria.

Los telegramas los tendrán al día y quizás la buena noticia llegue antes que ésta.

Yo me voy satisfecho. Llevo la confianza del Gobierno y del pueblo sin excepciones; sólo me duele volver a separarme de mis hijos y del cementerio.

No puedo más, viejo. Estoy solo, la influencia hace estragos entre los empleados y tengo que hacerlo todo personalmente. Me acompaña a Santiago, Delachaux, para trazar los planos definitivos, pero está en cama hoy.

Aquí están bien todos.

Un abrazo de

Pancho, Agosto 4/98"

responsabilidad: dialogar con el presidente chileno, Dr. Errázuriz, con quien mantenía excelentes relaciones, para sugerirle la conveniencia de entrevistarse con el General Roca, que en pocos meses debía asumir la presidencia de la Argentina. Obteniendo el consentimiento del Dr. Errázuriz, inmediatamente viajó a Buenos Aires para convencer a su vez al General Roca. Su gestión fue exitosa, y es así que el 15 de febrero de 1899 se realizó la histórica reunión entre los presidentes de ambos países, que simbolizó un gesto amistoso y un pacto tácito de buena voluntad entre las dos naciones. Sus presidentes acordaron dar corte a la cuestión limítrofe, en especial a la demarcación de la Puna de Atacama, donde la divergencia era más profunda. Así se preparó el terreno para los pactos de mayo de 1902 –que son citados más adelante–, celebrados en Londres, y que revistieron una importancia fundamental para alcanzar el éxito de las gestiones.

Como resultado inmediato de esta reunión cumbre, dieron comienzo en Londres las deliberaciones entre diplomáticos argentinos y chilenos, y miembros del Gobierno británico, en su calidad de árbitro del litigio limítrofe. Moreno, que se había trasladado a Londres junto con sus cuatro hijos en enero de 1899, actuó, en las reuniones celebradas, como asesor geográfico del Ministro argentino. En los primeros meses de 1901, concluida su misión, regresó a Buenos Aires, junto con una pequeña comitiva, donde fue recibido como un triunfador.

Poco antes de su regreso desde Inglaterra, el Gobierno británico designó al Coronel Sir Thomas Holdich, geógrafo de reconocido prestigio, como Comisionado para actuar en representación del Tribunal Arbitral en el reconocimiento de la zona en litigio.

El Comisionado británico llegó a Buenos Aires en los primeros meses de 1901, y recorrió durante tres meses, en compañía de miembros de las comisiones argentina y chilena, la extensa región andina comprendida entre el lago Lácar y el seno de Última Esperanza.

Asombrosa fue la labor cumplida por la comisión inglesa en tan corto tiempo; el coronel Holdich dejó cons-

tancia –públicamente y en documentos oficiales– que este emprendimiento se concretó con éxito gracias a la invaluable ayuda del Perito Moreno. Terminadas las tareas preliminares de reconocimiento, el Comisionado británico regresó a Londres para elevar su informe al Tribunal Superior. Moreno, que no quiso perder pisada a estos trabajos, se trasladó también a Londres.

En Londres, las actuaciones prosiguieron a ritmo acelerado y Moreno, siempre atento al desarrollo de los acontecimientos, pensó ya en las operaciones posteriores a la firma del laudo arbitral: la colocación de los hitos demarcadores de la línea fronteriza. Inició entonces intensas gestiones para lograr un acuerdo entre los representantes diplomáticos de la Argentina y Chile, para así solicitar al Tribunal Arbitral el nombramiento de una comisión especial que determinara en el terreno "... los deslindes que establezca su sentencia". Esta sugerencia fue aceptada por el Tribunal, y los representantes diplomáticos de los dos países firmaron las actas correspondientes que constituyeron los Pactos de Mayo de 1902. El Coronel Sir Thomas Holdich fue nombrado para presidir esta Comisión Especial, integrada, como ayudantes, por los capitanes R. S. Dickson, R. E. Thompson, R. E. Robertson y R. E. Crosthwait.

El 20 de noviembre de 1902 el rey Eduardo VII firmó el laudo arbitral, y poco después los miembros de la Comisión británica, acompañados por Moreno y su secretario, Clemente Onelli, se embarcaron con destino a Buenos Aires, donde llegan el 27 de diciembre.

Poco después de este arribo, que dio lugar a una recepción verdaderamente apoteósica según los comentarios periodísticos, se organizaron las comisiones –cinco en total– que en enero de 1903 comenzaron las actividades en la alta cordillera. Los distintos grupos contaron con el apoyo del incansable Moreno, quien se constituyó en primerísima figura entre los colaboradores del Árbitro, a tal punto que éste, en el último informe del 30 de junio de 1903, elevado al Superior Tribunal Arbitral, dijo, en su parte final: "No puedo expresar suficien-

temente mi reconocimiento al Dr. Francisco Pascasio Moreno por la energía y habilidad con que eligió los preparativos para la demarcación en regiones remotas y difíciles."

Con estos últimos trabajos se confeccionó el documento decisivo, que significó para la Argentina la incorporación de 42.000 km² de tierras que el perito chileno había atribuido a su país. Entre ellas se encontraban importantes zonas, tales como, la cuenca del lago Lácar y la Colonia 16 de Octubre. Los profundos conocimientos de Moreno, su perseverancia y constancia de mantener las discusiones en el terreno científico, rechazando de plano cualquier intento de argumentación doctrinaria, constituyeron sólidos argumentos que convencieron al Tribunal Arbitral sobre la justicia de los derechos argentinos.

Concluida la colocación de los hitos, Moreno regresó a Buenos Aires donde siguió recibiendo el agradecimiento de todo el país. Volvió al Museo de La Plata, pero dejó de vivir allí, y se trasladó a la Quinta Moreno, en Parque de los Patricios, junto a sus tres hijos.

Como cierre de esta nota en la que se ha expuesto la notable acción desarrollada por Moreno como Perito Argentino en la cuestión limítrofe con Chile, ofrecemos dos sabrosas anécdotas que resaltan aspectos interesantes y atractivos de su múltiple personalidad.

El Perito Moreno y el Coronel Sir Thomas H. Holdich

Entre el Comisionado británico, Coronel Sir Thomas Holdich, y el Perito Moreno, pronto se creó una corriente de simpatía y mutuo respeto. La figura del Coronel, de elevada estatura y aspecto arrogante, con sus largos bigotes y blancos algo caídos, reflejaba dignidad y sencillez a la vez. Notablemente parco y discreto, jamás dio muestra de cansancio durante las largas jornadas, atrayendo a Moreno por su manifiesta imparcialidad y rectitud de criterio. A su vez, los profundos conocimientos de Moreno sobre la naturaleza y geografía de las extensas zonas recorridas, así como también su extraordinaria capacidad de trabajo puesta al servicio de las comisiones exploradoras, no pasaron inadvertidos para el Comisionado británico.

Algunos hechos anecdóticos, de los cuales se exponen dos a continuación, son muy elocuentes, y permiten apreciar el grado de sinceridad y respeto que caracterizaba la relación entre ambos.

- En los primeros meses del año 1901, comenzaron las exploraciones del Comisionado británico en la región andina, en compañía de las comisiones argentina y chilena. Al concluir el recorrido de una de las zonas, la de la Colonia 16 de Octubre, reclamada como propia por las dos naciones, Moreno estaba muy ansioso por conocer la opinión de Sir Thomas Holdich pero, naturalmente, no se atrevía a requerírsela. Concluidos los trabajos, Moreno quiso demostrar sus habilidades culinarias en la preparación de uno de sus platos predilectos: patos asados a las piedras recalentadas, que mucho gustaron al Coronel. Terminada la comida, y mientras departían amablemente, éste, así como al pasar y al descuido, hizo el siguiente comentario: "Son muy ricos estos patos argentinos, Moreno". En forma muy sutil, pues, emitió opinión sobre las tierras en disputa; Moreno, por su parte, simuló no entender su significado.

- En otra ocasión, el Coronel Holdich, que mucho valoraba la habilidad de Moreno en la organización de los recorridos a emprender, no pudo disimular su asombro, al advertir el equipo preparado para la ocasión, en particular el destinado a su uso: un carruaje tipo sulky. Su inquietud obedecía a lo siguiente: en la zona a recorrer, conocida como el Maitén, en Chubut, predominaban las cumbres, según los mapas del perito chileno; Moreno, en cambio, sostenía que la región era llana, una pradera que se levantaba muy poco sobre el nivel del mar. Fue entonces que Moreno, junto con su colaborador y a-

migo, Ing. Emilio Frey, tramó esta insólita elección del carruaje. Relata así el Ing. Frey la divertida puesta en marcha de la comisión exploradora: "En el sulky, adelante, nos sentamos el Coronel Holdich y yo; éste se mantuvo imperturbable, sin hacer el menor comentario, mientras que atrás, montado en su mula, iba el Perito Moreno, riéndose como un chico".

Desde luego no pasó inadvertida para el Comisionado inglés la intención de Moreno, y como no abrigaba dudas sobre sus conocimientos, no formuló objeción alguna. Efectivamente, el recorrido en sulky transcurrió en forma placentera, sin ningún inconveniente. Moreno, impasible, no expresó comentarios: la demostración práctica realizada no requería aclaraciones.

Operación río Fénix

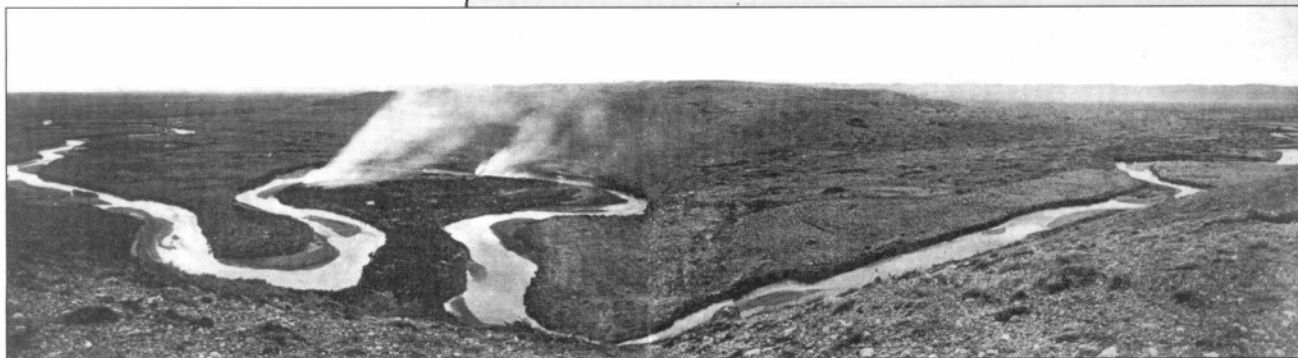
La llamada operación del río Fénix, que consistió en restituir el curso natural de sus aguas, constituyó una verdadera victoria geográfica y diplomática de Moreno, que aportó un elemento de juicio indiscutible en contra de la tesis sostenida por Chile.

Para explicarla, hemos de recurrir a las propias palabras y conceptos expuestos por Moreno antes de su designación como Perito, quien dijo lo siguiente al referirse a este problema:

"El río Fénix nace de los ventisqueros del macizo cordillerano que domina el lago Buenos Aires, en el territorio de Santa Cruz, y desciende de inmediato al pie de la meseta, en la depresión entre las dos líneas principales de morenas. Este río da mil vueltas, según los caprichos de los montículos areniscos, hacia el sudeste, para volver violentamente al oeste, a desaguar en un lago, después de un curso de más de 50 km entre las morenas. Este río Fénix, que corría antes permanentemente hacia el Atlántico, ha sido interrumpido en su curso por uno de los fenómenos comunes en los ríos que cruzan terrenos sueltos, principalmente glaciales. Un simple derrumbe de piedras ha interrumpido su curso, llevándolo a un lago hacia el oeste, mientras al oriente corren aguas sólo durante las grandes crecientes... Su viejo cauce está hoy casi relleno, pero bastarían algunas horas de trabajo para que sus aguas volvieran a su dirección primitiva, hacia el este, para alcanzar el océano Atlántico..."

Más tarde, cuando a Moreno, en su carácter de perito argentino en la cuestión limítrofe con Chile le tocó abordar el estudio de esta zona urdió, con la complicidad de su secretario y amigo, Don Clemente Onelli, lo que él mismo llamó "una travesura": mediante el trabajo de una cuadrilla de peones, dirigida por Onelli, en muy pocos días se logró que las aguas del río Fénix, nacido en las altas cumbres del lado oriental, volvieran a su antiguo cauce. La prueba fue categórica, y quedó demostrado lo que Moreno sostenía: que el "divortium aquarum continental" era un límite arbitrario y mutable.

Lógicamente, esta acción dio lugar a una nota del plenipotenciario de Chile, dirigida a la Cancillería argentina, en la que se pidió una investigación "... por cuanto había circunstancias que le hacían creer que los autores de la desviación fueron miembros de las comisiones argentinas de límites". En cuanto a la contestación de la Cancillería argentina, precisa en sus argumentos, expresó lo siguiente en su remate final: "En realidad, los ayudantes del Perito restablecieron el curso natural del río, pero no intentaron cambiar la situación de la Cordillera de los Andes..."



Río Fénix: un detalle de su curso.